



# COMUNICACION Nº 5655

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA  
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

## **COMUNICACION**

### **PEDIDO DE INFORMES**

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal informe, dentro de los diez (10) de aprobado el presente, lo siguiente:

- 1) Si está planeado retrotraer la medida de retirar la parada de la Línea 2 de Colectivo Urbano de Pasajeros del Barrio El Pozo y cuándo.
- 2) Si se puede modificar el recorrido de la Línea Nº 9 y salir del Barrio El Pozo para dirigirse hacia el centro y acceder a determinados organismos públicos municipales y nacionales como Municipalidad, PAMI, hospitales, etc.
- 3) Si se tiene proyectado la apertura de peatonales en el Barrio El Pozo y en caso afirmativo cuáles y cuándo.
- 4) Si se tiene programado reubicar los asentamientos irregulares que existen en el Barrio El Pozo en virtud de las condiciones deplorables en las que habitan. En caso afirmativo, cuándo.
- 5) Qué destino se le otorgó a la suma \$500.000.-, que en el mes de mayo del año 2011 en el marco del Presupuesto Participativo se había consignado para la construcción de un espacio recreativo y deportivo en el Barrio El Pozo.

**SALA DE SESIONES, 19 de mayo de 2016.-**

**Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata**  
**Secretario Legislativo: Sr. Raúl Alfredo Molinas**